

Manta, 07 de Junio de 2011

Señora
ANA ROSA DROUET SALCEDO
Ciudad.-

De mi consideración:

Por la presente le comunico que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **PRODUCTOS AGRÍCOLA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. PADIEX**, en reunión celebrada el 07 de Junio de 2011, resolvió nombrarla a usted como **COMISARIO** de la compañía por el periodo de **UN AÑO**, contado a partir de la inscripción de éste instrumento en el Registro Mercantil del Cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador.

Sus atribuciones y deberes están contemplados en el Art. 29 del Estatuto de la Compañía, debiendo además cumplir su cargo apegada a la Ley.

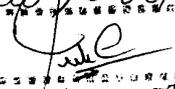
La compañía **PRODUCTOS AGRÍCOLA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN S.A. PADIEX**, se constituyó por escritura pública celebrada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta, el 05 de Mayo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Manta, el 24 de Mayo de 2011.

Cumpla usted con los requisitos que dan validez a éste instrumento.

Atentamente,



Dr. César Palma Alcívar
Secretario Ad-Hoc de la Junta

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO
Registro No. 630
Repertorio No. 1351
Manta, Junio 15 del 2011

Abgda Rocío Mercedes Cavallón
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

Manta, 7 de Junio de 2011

Acepto el cargo para el que he sido nombrada, y me comprometo a desempeñarlo fielmente en concordancia a la norma estatutaria y en apego a la Ley.


ANA ROSA DROUET SALCEDO
C. C. # 091479553-9
COMISARIO

